

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias tres meses, seis pesetas; seis meses, 9 un año, 16. Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 28. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut).

AÑO QUINTO.—NUMERO 1.427

Madrid, viernes 13 de Octubre de 1882.

OPICINAS, REINA, 8, BAJO

ADVERTENCIA

Terminada ayer la novela de nuestro compañero de redacción D. Pedro Grollard, comenzamos hoy a publicar un estudio de costumbres de nuestro antiguo compañero, el periodista D. José Balbiani.

Sección militar

Carabineros.

III.

También en este cuerpo, como en las demás armas é institutos del ejército, la cuestión de ascensos se encuentra en lamentable estado, y presenta la horrible faz de un negro porvenir para los que fundan en ellos la esperanza de un premio que, aunque á la larga, venga á compensar toda una vida de sacrificios.

La eterna divergencia entre el sistema de ascensos por antigüedad y elección, se agita aquí como en los demás, y las opiniones son tan encontradas y fundadas como siempre en razones tan apreciables, que es difícil decidirse por uno ú otro.

Asimismo existe, al parecer, gran diferencia de apreciación sobre los países á este instituto de oficiales y sargentos primeros de otras armas, notándose indudablemente una gran parte contraria á ellos.

Los poderosos motivos que han influido para adoptar este sistema, dándole gran amplitud una vez y restringiéndolo otras, no han desaparecido, á nuestro juicio, pero es también certísimo que no deja de causar perjuicio, por lo ménos á determinadas individualidades que se encuentran en especiales condiciones.

Tal es, por ejemplo, el sargento segundo de carabineros que se halla en posesión del empleo de primero de ejército, y que queda postergado á otro de su misma clase, muchas veces más moderno, que ha solicitado y obtenido su pase al referido instituto.

Quizás no habría este afán de escatimar la pequeña parte de empleos que se conceden á las armas generales, si fuese más satisfactorio el movimiento de las escalas en las clases de tropa del cuerpo, pero desgraciadamente es cada vez más lento, y de ahí el deseo de aprovechar, dentro de él, los escasos ascensos que se presentan.

En efecto; un cabo primero de carabineros necesita hoy para ascender á sargento segundo, llevar ocho ó nueve años de servicio en su empleo, otros ocho para obtener el de sargento primero, y cuatro ó cinco para alcanzar el de oficial. De manera que un individuo que haya empezado su carrera á los veinte de edad, cumple los cincuenta y uno, y se le da el retiro de alférez ó teniente, sin haber podido llegar á capitán, que es la única aspiración que podría tener el oficial procedente de la clase de tropa.

El sistema de ascensos por rigurosa antigüedad, con todos sus defectos, suele privar en varios ejércitos europeos, como el ménos ocasionado á abusos, que, desgraciadamente, en todas las naciones y en todas épocas, se han cometido.

No es este el momento oportuno de emitir nuestra modesta opinión sobre un asunto tan complejo y de tan alta trascendencia, pero limitándonos al que concretamente estamos tratando, vamos á permitirnos dos observaciones, por si se consideran aplicables á la forma en que hoy se verifica el de las clases de tropa de carabineros:

1.º Cuando el ingreso en un cuerpo es voluntario y el servicio por bastante tiempo, como aquí sucede, creemos que la elección es el mejor sistema dentro de cada clase para conceder los empleos inmediatos, siempre que esté fundada en cualidades sobresalientes é indiscutibles, por demostrarse en actos públicos que impiden la murmuración y el descontento. De este modo, y fijando el tiempo que como límite mínimo se habría de permanecer en cada empleo, para adquirir la práctica necesaria, se crearía el estímulo que tan necesario es para distinguirse, y se obtendría un brillante plantel de clases, ofreciéndoles un porvenir más accesible á los aficionados á la instrucción y al estudio.

2.º Mientras existiese esa intolerable confusión, que se llama dualis-

mo, y á la cual por desgracia no le vemos término cercano, creemos no debería concederse ingreso en el cuerpo á clases de otras armas, si alguna de él poseía el mismo empleo de ejército, pues encontrándose en iguales condiciones, no parece justo se la posesiese, dándose con esto á entender que aquel sólo era un premio pecuniario, y no un grado que lleva en sí idénticas prerogativas.

Esto se entiende siempre que el empleo de ejército que se disfrutase fuese el inmediatamente superior al que poseyese en el instituto, por que de lo contrario había ya un perjuicio para sus mismos compañeros.

Sueltos.

Una nueva y reciente prueba de lo que es el actual reglamento de Montepío militar.

En un apreciable colega de Barcelona leemos las siguientes líneas:

«La infeliz señora viuda de un general, que con una ahijada vivía en el núm. 95 de la calle de San Telmo de la Barceloneta, se ha trasladado á la calle de Agullers, número 9, piso 4.º, donde podrán mandar sus limosnas los caritativos vecinos de la filantropía barcelonesa.»

A go parecido ó peor ocurriría á la familia del difunto general D. Luis Bassols, á no existir personas que rinden á la amistad culto ferviente; personas que evitan, acto seguido del fallecimiento del mismo general, que sus desgraciadas hijas quedasen sin amparo alguno en el mundo.

De modo que á los militares no les basta servir bien y cumplidamente por espacio de muchos años; no les basta el alcanzar elevadas jerarquías, pues todos sus méritos, servicios y empleos desaparecen por completo ante una cláusula reglamentaria que determina graduación fija para que resulten válidos tantos años y tan legítimos honores.

Si hay quien explique en forma satisfactoria esa manera de apreciar las cosas, nosotros daremos por bien emplada la miseria de muchas familias militares.

Mucho se habla de los esfuerzos hechos por el nuevo reino de Italia para figurar dignamente como potencia de primer orden, pero no se dice lo suficiente, á nuestro juicio, respecto al trabajo continuo del ejército de aquel país á fin de obtener los mismos fines.

Allí las tropas de todas armas se consagran sin tregua ni descanso al aprendizaje teórico y práctico; allí se ha desarrollado una noble emulación entre los oficiales de todas graduaciones; allí los generales rivalizan en celo por el bien de sus subordinados respectivos; allí, por último, hay asimismo una pléyade de ilustres escritores profesionales que, rindiendo culto á la idea del progreso, saben enlazarla de admirable manera con los inflexibles principios militares.

Un ejército donde tales cosas suceden tiene hecho su camino para alcanzar la completa regeneración, así como para servir de excelente garantía á la grandeza nacional, sean las que quieran las ideas políticas de los gobernantes y la presión más ó ménos directa, en este sentido, de los gobernados.

Sólo nos restaría añadir que lo bueno siempre admite una oportuna imitación.

Decía un ilustre pensador que quien vive de esperanzas se expone á morir de hambre, y algo de esto nos sucede á nosotros con todo cuanto se refiere á nuestro porvenir en Africa.

Pasan los años, vienen y van embajadas, se discuten puntos algo oscuros, el país anhela ver resultados prácticos como consecuencia de tales gestiones, pero la fatalidad determina, sin duda, que las cosas permanezcan in statu quo, sin aumentar tampoco la influencia española en el imperio marroquí.

Comprendemos perfectamente que no puede ni debe correrse en asuntos de suyo delicados; apreciamos también en el responde la gran seguridad que requiere todo paso en esa cuestión internacional; pero deseáramos ver algún signo demostrativo de la virilidad nacional cuando los meros olvidan todo género de consideraciones.

Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Andalucía, el comandante y capitán de infantería, respectivamente, D. Cesáreo Ruiz Capilla y D. Doroteo de Carlos y Lucumberrí; del director general de Sanidad militar, el teniente de id. D. José Baldrich y Chocano, y del de Administración militar, el teniente coronel de id. D. Miguel Roldán y Lopez, y á sus inmediatas órdenes el teniente de dicha arma D. Tomás Palacio y Rodríguez.

Se ha autorizado al director general de Administración militar para que un batallón de infantería de la guarnición de Zaragoza se traslade á Huesca por ferrocarril y cuenta del Estado.

Por el ministerio de la Guerra, se ha concedido pensión á doña María de la Concepción Salgado García, doña María Josefa Rodríguez Reudon, Pedro Sánchez Gomez, Miguel Santos Rodriguez, Valentin del Agua Lopez y esposa, Petra Criado Gomez, Marcos Gutierrez Diez y esposa, Antonio Comitre Morales y esposa, Joaquín Vallis Rouses y esposa, doña Magdalena Vidal y Rodriguez, doña Mariana Valcarcel Parraga, Juan Campo Teja y esposa, Mariana Freaza Barral, Maria Val Baleiro, José Febré Sendrós y esposa; pagar de tocas á doña Inés Palomino de Reyes, doña María de la Concepción Navarro y Manchon, doña Catalina Pons y Pons; trasmisión de pensión á doña Isabel Martínez Monreal, doña María de la Consolación, D. Alfonso y doña María de la Concepción de la Fuente y Baeza.

Por dicho centro se ha dispuesto la incorporación á su nuevo destino (43 brigada de reserva) del coronel de infantería don Manuel Posada y García.

A la junta superior consultiva de Guerra se ha remitido para informe el proyecto general del material de campamento que debe servir de dotación reglamentaria á un ejército de 25.000 hombres, y á la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado con igual objeto los expedientes de indemnización de D. Eugenio Pedrós, don Agapito Torrecilla, D. Mariano Vallis Piñol y D. Andrés Murugarren.

Se ha autorizado á los jefes del detall de los primeros batallones de los regimientos de Valencia y Princesa para formalizar un adicional.

Ha sido aprobada la subasta celebrada en 22 de Setiembre último para la adquisición de varias prendas de vestuario y equipo de individuos de tropa destinados á Ultramar.

A D. Manuel de Jara, conde de Jara, le ha sido concedida la cruz blanca de segunda clase del mérito militar por su folleto «La caballería en las guerras venideras.»

El importe del pasaje á Córdoba de una comisión de compra de potros, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra se cargue al capítulo 8.º, art. 1.º del presupuesto.

Los jefes y oficiales que toman parte en las carreras de caballos que se verifican en Octubre, vestirán el uniforme de sus cuerpos, según resolución de dicho centro.

Se ha dispuesto que el cuarto regimiento de Ingenieros, sufrague el importe de deterioro de armamentos.

El comandante de Infantería de Marina D. Roman Ayala ha sido nombrado sargento mayor de la plaza del Ferrol.

Se ha dispuesto se nombre un jefe del cuerpo de Estado Mayor para formar parte de la comisión mixta que ha de proponer el trazado del ferrocarril de Lérida á Puente del Rey.

Revista de la prensa profesional

El Correo Militar plantea un estudio comparativo entre la prueba de indicios en la legislación civil y su análoga en la militar, para preguntar si es lícito á un consejo de guerra hacer la declaración de inculpabilidad del acusado, é imponerle al propio tiempo pena arbitraria.

La Correspondencia Militar continúa ocupándose de los elementos constitutivos de la infantería.

El Ejército consagra un corto artículo á la cuestión de los saludos militares, publicando despues otro artículo sobre el tiro con carga reducida.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Administración militar

Asuntos varios.—Se ha remitido á informe de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado la consulta referente á exención de un reintegro que solicita el comisario de Guerra de 2.ª clase D. Manuel Perez Rucabado.

—Ha sido aprobado el regreso á la Península del idem D. Victor Lopez de Sancho.

—Se ha resuelto se dé colocación en activo cuando le correspondá al oficial primero D. Manuel Manrique Muñoz.

—Idem que la esposa é hijos del comisario de Guerra D. José Gomez Pardo carecen de derecho al abono de pasaje de regreso á la Península.

—Ha sido clasificado por su regreso de Cuba el oficial primero D. Julian Lopez Frutos.

Concesiones.—El pase á situación de supernumerario por un año, al oficial primero D. Pedro Rabago.

—Dos meses de prórroga de licencia, al oficial primero D. Venancio Prada y Leaur.

Destinos.—Al servicio activo, el oficial segundo en situación de supernumerario D. Marceliano Cancio y Abajo.

Caballería

Asuntos varios.—Al capitán general de Cuba, se devuelve la hoja de servicios del capitán D. Julian Rebozo para que se amplie su historia; al regimiento reserva número 14, se remite la documentación del teniente D. Juan Martínez; al capitán general de Castilla la Nueva, idem, dos copias conceptuadas de la hoja de servicios del capitán D. Cipriano Llorente; al regimiento de Sagunto, se acusa recibo de la documentación del alférez D. Manuel Perez.

Concesiones.—Dos meses de licencia, al alférez del regimiento reserva núm. 8, don Rafael Rodriguez.

—Un año de prórroga de embarque para la Península, al teniente coronel D. Ernesto Otero y Murillo.

—Seis meses de idem á la licencia que para asuntos propios disfruta en Cuba, el capitán D. Francisco Matos Calvelo.

—El pase á reemplazo para prepararse á ingreso en la academia de ingenieros, al alférez D. Pedro Cañedo y Valdés.

—Invalidación de nota, al comandante D. Enrique Ortega y Martinez.

—Una comisión del servicio por un mes para esta corte, al idem D. José del Barco y Rendon.

Destinos.—Al regimiento Húsares de la Princesa el teniente de comisión activa D. Antonio Jovellar y Cardonar; al id. de Mantesa en clase de supernumerarios, el alférez D. Fernando Vildósola; al id. de Lusitania, el teniente D. Manuel Martín; al id. reserva núm. 12, el id. D. Antonio Bittini para el percibo de sus haberes; á los idem de Alcantara y Borbon, los alféreces D. Fernando García y D. José Guirao; á los idem de Alfonso XII y reserva núm. 5, los sargentos primeros Elias Pozo y Claudio Alfaro.

Instancias.—A Guerra, la del comandante don Florencio Alonso, en súplica de invalidación de nota; idem del idem don Manuel Juncosa, en solicitud de su retiro; al capitán general de Cuba, idem del alférez D. Victoriano Senzano, en solicitud de recompensa.

Carabineros.

Asuntos varios.—A los jefes de las comandancias de Alicante y Cáceres respectivamente, se han remitido cédulas de cruz de San Hermenegildo de los tenientes don Diego Ballesta Pina y D. Juan Torrens y Gisbert.

—Se ha interesado del director general de infantería la presentación del sargento primero José Ascon Puigbert, al jefe de la comandancia de Navarra, para ser examinado. Se tiene presente al alférez D. Maximo Sotés Ayala para quedar en la comandancia de Navarra á su ascenso.

—Al capitán general de Galicia, se ha reclamado pasaporte á favor del teniente D. Manuel Martín Bonóme, y al de Granada, para el alférez D. José Ledilez Blasco.

Bajas.—Licenciado por gracia especial el cabo primero de la comandancia de Huesca Joaquín Corujo Areste.

Instancias.—Desestimadas las de los tenientes D. Francisco Lisando Caire y don Miguel Bulada Marin, en que solicitaban permuta de destino; y la del sargento segundo Isidro Pascual, solicitando mayor antigüedad en su empleo.

Servicios.—Comandancia de Algeiras.—Por el sargento segundo jefe de la ronda volante de San Roque, José Conchado Nuñez y dos carabineros, se consiguió el día 4, en el sitio denominado «Los Callejones», la prehensión de una mochila con 13 kilos de tabaco.

—El cabo primero Andrés Alonso Casado aprehendió el día 5 en una calle de la capital, dos latas de petróleo que contenían tabaco de contrabando.

—El sargento segundo José Conchado Nuñez y un carabinero, aprehendieron el día 6, en el camino de Junara, 32 paquetes de tabaco.

Comandancia de Alicante.—Por el primer jefe de la misma, un capitán, un teniente y varios individuos de tropa se prestaron cuantos auxilios fueron necesarios para sofocar un voraz incendio que se declaró en la goleta italiana Maria que se hallaba fondeada en aquel puerto, habiendo podido salvar á dos marineros de tres que había á bordo.

Comandancia de Bilbao.—Por el alférez D. Lorenzo Hernandez Sanz y fuerza á sus órdenes, se aprehendieron el día 6 en el puesto de Portugalete, al girar la visita de fondeo al vapor inglés Govenland, 51 kilogramos de marmol labrado.

Comandancia de Cádiz.—Por el carabinero Antonio Garcia Valero y tres más de su clase, fueron aprehendidos, en el sitio llamado «Cañada del Alambre», tres caballerías con dos grandes bultos de tabaco cada una.

Comandancia de Castellón.—Por el cabo segundo Vicente Alcon Monsonis y dos carabineros, fueron aprehendidas 249 cajetillas de tabaco, en una casa del pueblo de Villareal.

—Por el cabo anteriormente expresado y dos carabineros, se aprehendieron en un estanco del citado pueblo 23 cigarras puros y 15 cajetillas de contrabando.

Comandancia de Málaga.—Por el carabinero Antonio Rodriguez Garcia, se aprehendieron el día 28 del anterior en el fiordo del Carmen, 28 cuarterones de tabaco que llevaba un paisano.

—Por el teniente D. Saturnino Lopez Grande y carabineros á sus órdenes, se prestaron los más eficaces auxilios al comandante de Marina de aquel puerto, para la custodia de un hombre que ya cadáver, había arrojado el mar en el sitio conocido por «Pescadería.»

Comandancia de Mallorca.—Por el sargento segundo Generoso Ochoa de Alda y dos carabineros, se verificó el día 2 del actual, en un establecimiento de la capital, la aprehensión de un bulto de tabaco de contrabando.

—El teniente D. Rafael Vilches Martinez, un sargento segundo y tres carabineros aprehendieron el día 8, al girar la visita de fondeo al vapor «Maria», 125 cigarras puros de contrabando.

Comandancia de Orense.—El cabo segundo Manuel Martinez Rodriguez y tres individuos á sus órdenes, aprehendieron en la mañana del día 4, en el punto denominado «Lameira», una caballería menor sin recio.

Comandancia de Pontevedra.—Por la matrona Cecilia Pantoja, de servicio en el punto avanzado de la ciudad de Tuy, se aprehendió el día 8 una pieza de tejidos que traía oculta una mujer, procedente del vecino reino de Portugal.

Guardia civil

Asuntos varios.—Se ha remitido al capitán general de Madrid hoja de servicios y real despacho de retiro para el teniente D. Francisco Serrano Páez.

—Al de Valencia, hoja de servicios y real despacho de retiro para el comandante D. Amador Sempere Maestre.

—Al de Madrid, hoja de servicios y real despacho de retiro para el alférez D. Pablo Fernandez Fonte.

Concesiones.—Doce días de licencia, al teniente de la comandancia de Tarragona D. José Carmona Pallarés.

Servicios.—Valverde (Segovia).—Por el cabo primero Bernardo Refoyo y guardia Gregorio Maestro, ha sido puesto á disposición del juez municipal de dicha villa Juan Gonzalez Garcia, autor del incendio ocurrido el día 1.º del actual, en la casa propiedad de D. Ignacio Herrero.

—Carcagente (Valencia).—Por el cabo primero Julian Palomino y guardia Antonio Berenguer, ha sido capturado, y puesta á disposición de la autoridad competente, Josefa Oliver Cuadell, autora del robo de 150 pesetas, á D. Gaspar Fe San Martín, vecino de Valencia.

Infantería.

Asuntos varios.—Se han cursado: á Guerra, para cancelar, real despacho de grado de teniente del alférez D. Juan Serrano Yarte.

—Al Consejo Supremo, la hoja de servicios del capitán D. Manuel Gonzalez, y filiación del teniente D. José Boch.

—A la capitania general de Castilla la Nueva, los ajustes del teniente D. Tomás Pascual.

—A la de Cuba, los idem del id. Don Laureano Alonso.

—A la de Filipinas, los idem del teniente coronel D. Vicente Veta.

—A la de Valencia, la hoja de servicios del comandante D. José Sanchez.

—A la de Castilla la Vieja, la del idem D. Jerónimo Gonzalez.

Bajas.—Por retiro provisional, el teniente coronel D. José Terrer y Leones, comandante D. Juan Ballosillo y Gonzalez, y capitán D. Francisco Ginés y Garcés.

Concesiones.—Abono de sueldos á los capitanes D. Gerónimo Lopez Perez y don Julian Lera, tenientes D. José Barrada y D. Francisco Olea Fraile, y alférez don Julian Sanchez Castro.

—Una comisión del servicio por el término de un mes, al comandante del regimiento de Guadalupe D. Fernando Gimeno Reato.

—Ingreso en la escala de aspirantes al pase al ejército de Cuba, al teniente don José Gimenez Laguillos.

Destinos.—Al batallón cazadores de Manila, el capitán D. Anstosio Berlinches.

—Al depósito de Figueras, el id. don Mariano Iglesias.

—Al regimiento de Zaragoza, el alférez D. Gabriel Mateo.

—A la plantilla de la dirección general del arma, el capitán D. Mauro Sanchez Solorzano.

—A la representación del arma, el idem D. Manuel Diaz y Rodriguez, y teniente D. Joaquin Mas y Alonso.

Pretericiones.

Aún no ha salido de su período embrionario ó de gestación el llamado partido de la izquierda; aún le es indispensable el concurso de todos, y ya se notan los síntomas fatales del exclusivismo y las perjudiciales tendencias de las absorciones.

Ocurre en este asunto el extraño, aunque frecuente, fenómeno de que los olvidados, los preteridos, los son aquellos que iniciaron la evolución, que alentaron con su palabra y con su ejemplo el acto de la disidencia.

Parecía natural que al tomar ó dar bríos al nuevo partido, no se olvidasen los nombres de aquellos que, en el seno de las Cámaras, tremolaron la bandera de lucha y manifestaron su disconformidad con el jefe del Gobierno y con el partido de que formaban parte.

Pero, á semejanza de lo que sucede en todo movimiento de combate, en que el más arrojado suele ser de las primeras víctimas, y el núcleo de la fuerza pasa por cima de él, casi sin acordarse, así á los disidentes les sucede con los demócratas aliados del duque de la Torre.

Ni un recuerdo siquiera, ni el más pequeño acto de consideración política se guarda en los momentos actuales para aquellos que, como Linares, Balaguer y hasta Fiori, formaron las avanzadas de ataque.

No se nos arguya por las izquierdas nuevas que dichas personalidades, por respetables que sean, no tienen en política la autoridad bastante para figurar en primera línea, sin que, por nuestra parte, neguemos el aserto; no podemos por menos, á fuer de adversarios leales, que reconocer la injusticia del olvido, la sinrazón de la preterición.

Podrá el Sr. Martos traer á la nueva iglesia la supremacía de su inteligencia; podrá el Sr. Montero Ríos prestar al nuevo grupo la savia de su autoridad republicana; podrá el señor Cánovas proporcionarle la ayuda de sus huestes conservadoras, pero, lo repetimos, no hay razón para olvidarse de aquellos que, si no son los mejores en cuanto á su valimiento político, es innegable que fueron los primeros.

El interés político todo lo sacrifica; que no de otra manera se comprende el acto de ingratitud realizado, al no invitar para el encuentro de la célebre fórmula al ex-fiscal del Supremo, primer campeón que rompió contra la situación su lanza, convertida en voto particular; el olvidarse del señor Balaguer, que, lleno de unio nio protectorista, al mismo tiempo que de un liberalismo exaltado, ha recorrido, cual otro Pedro el Ermitaño, el territorio catalán, predicando una cruzada política contra el Sr. Sagasta.

No se diga que la invitación ha partido de un particular hacia sus amigos personales; también se olvidó del señor Romero Robledo, y cuando se tuvo noticia de que el Sr. Silvela no podía concurrir, se le indicó la conveniencia de que lo invitase.

Pronto comienzan los olvidos; ni siquiera ha merecido un recuerdo el fundador y director de La Izquierda Dinástica, periódico fundado para defender las aspiraciones de la nueva iglesia, y que mucho antes que el convertido Imparcial, viene haciendo una de esas campañas en pro de los principios, y sin descender, ni por descuido, al terreno de las personalidades.

No está La Izquierda Dinástica en Viñuelas, pero en cambio se encuentra El Estándarte, periódico que, aunque no lo parece, pasa por conservador, y menos acreedor, por tanto, á las complacencias del duque.

No nos ciega la pasión política, y por eso lamentamos muy de veras las ingratitudes con que se está pagando á los iniciadores de la disidencia; lo sentimos por espíritu de justicia, y lo sentimos doblemente, porque no podemos olvidar que hasta hace poco eran nuestros correligionarios, y no somos de los que nos gusta ensañarnos con los contrarios.

Hemos resistido á tratar este asunto, por no exacerbar la herida, pero al ver que la preterición tiene trazas de aumentar, nuestro espíritu imparcial no puede dejar de consignar, que es ingrata y que es injusta.

Otros más apasionados aprovecharían esta ocasión y estos hechos, para decir que el castigo de su proceder se lo está imponiendo su propia obra.

¿Dónde están los monárquicos?

Aunque no ha resultado cierta la noticia que corrió ayer de que un redactor de El Imparcial había traído de Viñuelas la famosa fórmula de la izquierda, ésta, no sabemos si madura ó verde, tiene que caer muy pronto del árbol serranista, como fruto natural de todas las sacudidas y zarandeos ocurridos durante el verano.

Cuando salga á luz el deseado programa, se habrá realizado la gran obra, por la cual se dió á la adoración de los fieles el papel-reliquia guardado cuidadosamente por el señor duque de la Torre.

Suponiendo ya, que es bastante suponer, realizada la alianza, y conforme al general Serrano con los elementos democráticos, que se sirven de él como de pantalla, la primera pregunta que ocurre es la siguiente: ¿dónde están los monárquicos?

Y claro es que, al hablar de monárquicos, no nos referimos al señor duque, ni á los disidentes, ni á los moretistas; aludimos á los elementos que esta evolución política ha ganado para las instituciones, y cuya conquista no sabemos todavía oficialmente por boca de los interesados.

Durante la primera época de existencia del Gabinete actual, se estaba verificando un movimiento de aproximación hacia las instituciones, lento, pero seguro, porque no tenía carácter de imposición, ni revestía las proporciones de una algarada.

Los mismos amigos del Sr. Moret, al hacer su profesión política, cuidaron, en primer término, de que se hicieran patentes sus sentimientos monárquicos y dinásticos, y para que nadie tuviese duda, el jefe formuló, á nombre de sus adeptos, las más explícitas y terminantes declaraciones.

En la actualidad se ha repetido como uno de los mayores argumentos en pró de la nueva izquierda, que ésta contribuiría á atraer considerables fuerzas republicanas al campo de la legalidad común, y que su principal mérito consistía en realizar la obra que no habían conseguido los esfuerzos del Sr. Sagasta.

Con este argumento se ha pretendido ejercer presión en todos los ánimos, porque es indudable que el país anhela cerrar para siempre los períodos de perturbación, y que entren en las vías legales los que, por circunstancias más bien históricas que de convencimiento, están alejados de aquellas.

Natural es que volvamos la vista á un lado y á otro con curiosidad, y preguntemos: ¿dónde están los elementos ganados para la monarquía con la nueva actitud del duque de la Torre? ¿Dónde están los monárquicos?

Todavía no hemos visto un solo acto de adhesión, que no podemos menos de considerar condición previa é independiente de las inteligencias que puedan mediar con el señor duque. No podemos hacer la ofensa á los presuntos conversos, que su monarquismo sea tan tibio y circunstancial, que dependa de un acuerdo con una personalidad, y no de sus propias convicciones.

Tenemos la certeza de que estos monárquicos, si existen, no habrán escrito en su bandera esta fórmula, que sería una inmoralidad política: «Seremos monárquicos, si nos entendemos con el duque: si no, no lo somos.» El convencimiento debe reconocer origen más alto que un acuerdo personal.

Sentadas estas premisas, lícito será preguntar de nuevo: ¿dónde están los monárquicos y dinásticos conquistados por el duque?

¿Lo es ya el señor Montero Ríos? ¿Lo es El Progreso, periódico grandemente aficionado á la izquierda? ¿Lo es El Imparcial, órgano oficioso del señor duque de la Torre? Y alrededor de estos elementos, ¿hay alguno que haya ingresado resueltamente en el campo de la monarquía?

Si, como en justicia reconocemos, proceden en el asunto de buena fe, su monarquismo no debe depender de fórmulas ni programas ó de acuerdos más ó menos eventuales.

Desde el momento que han procurado entenderse con un monárquico tan sincero y entusiasta como el señor duque, debe suponerse que lo han hecho porque arde en su espíritu la fe monárquica, incondicional y sin vacilaciones. Hay á no inteligencia, esta fe no debe ya padecer eclipses.

En su consecuencia, y para comprender el alcance de este movimiento político, conviene averiguar, en primer término, quiénes son los monárquicos.

Creemos que El Imparcial y El Progreso satisfarán nuestra justa curiosidad, pues al buen pagador no le duelen prendas.

Hechos y dichos

Un periódico indica que el duque de la Torre nunca pensó en la Constitución del 69.

Ni en ninguna otra. Muchas gentes las creen todas inútiles.

La Discusion asegura, con la misma razón que la prensa asegura frecuentemente muchas cosas, que de derecho es presidente del Consejo un hombre civil, y de hecho un militar.

El general Martínez Campos es uno de los consejeros de la corona, pero nada más, al presente, y el único jefe del Gobierno y del partido el Sr. Sagasta.

No lo olvide el colega, si le gusta rendir culto á la verdad, y le parecen dignas de censura las patrañas.

De El Liberal:

«En el corredor central del Congreso y cerca de la entrada del salón de sesiones, ha colocado la comision de gobierno interior una valla muy alta.

Esto es decir bien claro que la próxima legislatura va á ser una carrera de obstáculos.»

Para los que proyectan mal y están peor dirigidos.

De La Vanguardia:

«A todos nuestros correligionarios suplicamos no olviden que la union constituye la fuerza.»

Pues claro; y se puede tirar mejor de cualquier cosa.

La prensa ministerial no está empeñada en dar carácter político á la cacería de Viñuelas.

Porque conoce el verdadero móvil que da carácter á esa gira.

Se atribuye al Sr. Romero Robledo la frase de todo va bien, contestando á los que deseaban saber algo de Viñuelas.

Pero no ha dicho si para que fracasara la izquierda.

Que es lo más probable.

Exterior.

EGIPTO.—Las noticias que recibimos de Egipto van cada día perdiendo interés. Hoy la verdadera cuestión egipcia está pendiente de las declaraciones que hará Inglaterra, y estas declaraciones parece que se hacen desear.

El ejército inglés continúa evacuando paulatinamente el territorio africano, y el Gabinete egipcio destruyendo la obra del gobierno de Arabi. El khedive sigue recibiendo felicitaciones, y lo único que puede interesar á Europa, por ahora, es el proceso seguido contra el ex-dictador y sus partidarios.

Desgraciadamente pocos detalles podemos dar acerca de tan célebre causa. Lo único que podemos asegurar, es que la vida de Arabi pachá no está muy segura. En vista de las protestas formuladas por algunos amigos al primer ministro Riáxpachá, éste ha contestado que consultaría con el cónsul general de Inglaterra, mister Malet, acerca de la pretension de Arabi, de ser juzgado por un tribunal inglés.

El Daily News dice que las injusticias que se cometen contra Arabi, no serán de la exclusiva responsabilidad del khedive, porque Arabi, al hacer frente á las tropas inglesas, debía ser prisionero del ejército que lo venció.

FRANCIA.—Leemos en el Gaulois la siguiente noticia:

«El día 9, á la salida de la fiesta realista de Camargue, se ha producido una agresión salvaje contra algunas personas que atravesaban la ciudad de Arlés, volviendo de la isla. Una multitud de cerca de 1.000 republicanos ha rodeado al puñado de realistas, entre los cuales se encontraban los Sres. Isnards, Castier, de la Bruyère, el conde Barbeirac, el conde de Demaine, el conde de Félix, etc.

Inmediatamente una docena de obreros y un oficial, en traje de paisano, se han colocado energicamente de parte de los realistas. La gendarmería, uniendo sus esfuerzos á los de los obreros, ha podido proteger hasta la estación el grupo realista contra las amenazas de muerte y las vías de hecho. Los republicanos han tirado algunas piedras á los realistas, de los cuales han salido varios heridos y uno de ellos ha caído bañado en su sangre.»

ITALIA.—La prensa francesa ha acogido con marcada satisfacción las declaraciones de Mr. Depretis en su discurso de Stradella.

Los periódicos ingleses consideran también tranquilizador el tono del discurso ministerial.

TURQUÍA.—De Constantinopla ha recibido la Agencia Reuters el siguiente telegrama:

«Todas las potencias, á excepcion de la Francia, la Inglaterra y la Rusia, se han adherido, en principio, al impuesto que la Puerta se propone establecer sobre todos los extranjeros que ejercen una industria ó una profesion cualquiera en Turquía.

Italia ha hecho de su parte las reservas siguientes:

1.º Que el proyecto no será puesto en ejecución antes que haya recibido el asentimiento de todas las potencias.

2.º Que la Puerta explicará claramente todos los detalles del proyecto.

3.º Que las potencias tendrán el derecho de pedir una revision de la tasa cada tres años. Los otros Estados europeos han notificado su adhesion sin reserva.»

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real órden resolviendo como comprendidos en la conversion de la nueva Deuda amortizable de 4 por 100 los resguardos de depósito en circulacion y las antiguas cartas de pago de los depósitos voluntarios en metálico para los interesados que no hubieran solicitado el reembolso en el plazo que determina el convenio de 12 de Diciembre último, y que respecto al abono de intereses se arregle éste á las disposiciones que regian antes de la indicada conversion.

Fomento.—Real órden nombrando tribunal para los ejercicios de oposicion á la cátedra de Química-inorgánica, vacante en la universidad de la Habana.

Otra nombrando tribunal de oposiciones á la cátedra de geometría analítica de dos ó tres dimensiones, y á la de cálculo diferencial é integral, vacantes ambas en la misma Universidad.

Otra acordando dar un nuevo plazo á los interesados para la presentacion de instancias solicitando inclusion en el escalafon de peritos agrónomos hasta el 1.º de Enero próximo.

Telegramas

Puerto-Rico, 11.

Ha salido el vapor Veracruz, del marqués de Campo, con direccion á la Península.

Viena, 12.

Los despachos de San Petersburgo aseguran que los rusos están haciendo una gran propaganda contra Inglaterra en el Asia Central.

Han surgido dificultades entre Turquía é Inglaterra, sobre la cuestion de reorganizacion del ejército de Egipto.

Turquía, invocando sus derechos de soberanía, no se muestra resignada á permanecer en una actitud pasiva en dicha cuestion.

La Gran Bretaña es de todo punto contraria á la reunion de un Congreso, para tratar de los asuntos egipcios.

El Cairo, 12.

El consejo de guerra que entiende en las causas seguidas á los principales jefes de la insurreccion, ha enviado una lista de los prisioneros al cónsul de Inglaterra.

Dicha lista contiene 113 nombres, sin contar los detenidos en provincias, que son unos 30 próximamente.

El general en jefe del ejército inglés Wolseley, saldrá el 20 del corriente, de regreso á Inglaterra.

Paris, 12.

Se cree que la discusion de los presupuestos no tendrá por parte de la Cámara la preferencia que desea el Gobierno; pues los gambettistas muestran dispuestos á provocar ante la cuestion política, y la extrema izquierda trata de promover un debate acerca de la revision constitucional.

Son de esperar sesiones muy borrascosas desde el principio de la legislatura. A pesar de los esfuerzos que se han hecho para una inteligencia de las fracciones republicanas afines, la division va á ser mayor, y se duda que el Ministerio, que se proponia emprender una política de conciliacion, consiga resistir la próxima campaña parlamentaria.

Lisboa, 12.

El rey de Portugal ha recibido hoy, en audiencia solemne, al nuevo ministro de Alemania en esta corte, cambiándose con este motivo afectuosos discursos.

Constantinopla, 12.

La escuadra otomana ha recibido la órden de salir con direccion á la Siria, en cuyas costas permanecerá estacionada durante algun tiempo.

El almirante de la escuadra, tiene instrucciones de no pasar del golfo de Pelusa.

Se espera la contestacion que la Puerta va á dirigir á la última nota de lord Dufferin, embajador de Inglaterra, relativa al abandono de Egipto por las tropas inglesas.

Parece que en dicha respuesta el Gobierno turco, tomando acta del ofrecimiento de la Gran Bretaña de llevar á cabo la evacuacion completa tan pronto como sea posible, se manifestará reconocido á los buenos deseos expresados por el diplomático inglés.

Londres, 13.

La prensa inglesa continua combatiendo abiertamente la idea de que se reuna un Congreso para resolver la cuestion de Egipto.

Noticias.

En breve se verificará en Cádiz la prueba de un cañon de 15 centímetros, de bronce comprimido, compuesto de dos tubos, uno interior y otro exterior. Dicho cañon ha sido inventado por el teniente coronel de artillería D. Eduardo Verdés Montenegro.

Dias pasados penetraron algunos individuos en la iglesia de Verdemora (Palencia), y se llevaron varias ropas y objetos sagrados de bastante valor.

Anoche celebró velada literaria el Circulo Nacional de la Juventud para honrar la Memoria de D. Julian Sanz del Rio. Abierta la sesion por el nuevo presidente de la sociedad, D. Rafael Maria de Labra, el Sr. Sirvent, leyó una biografía del cate-drático de Historia de la filosofía hecha con minucioso cuidado.

El Sr. Callejas expuso las doctrinas del Sr. Sanz del Rio, haciendo notar la influencia que el krausismo ha ejercido en España.

Después pronunció un corto discurso el Sr. Sanz y Benito en elogio del filósofo, haciendo el resumen el Sr. Labra que fué calurosamente aplaudido.

Los Sres. Torromé y Colorado, leyeron poesías, recitando tambien una composicion poética la señorita doña Sofia Perez Casanova, que fué invitada por la junta directiva.

En un almacén de joyas de Liverpool han robado 250.000 pesetas en brillantes, fingiéndose los ladrones miembros de la embajada francesa.

Desde la rampa de Caballerizas se arrojó anoche al campo del Moro un individuo decentemente vestido, que quedó muerto en el acto.

En sus ropas no se le encontró documento alguno por el cual pudiera verse en conocimiento de su persona; en la camisa llevaba las iniciales C. M.

Después de una minuciosa visita girada ayer por órden de la delegacion de Hacienda á las oficinas de la Sociedad Económica Matritense, y en vista de la falta de sellos y timbres en los libros de contabilidad, los investigadores impusieron á la Asociacion de Amigos del País una multa de 40.000 pesetas, parte de ella en concepto de reintegro.

Contra esa disposicion protestó enseguida, y en debida forma, el secretario de la Económica, fundándose en que hace tres meses elevó una solicitud al ministerio de Hacienda pidiendo la exencion del impuesto de sello y timbre, merced al carácter especial de la Sociedad.

Durante el simulacro verificado el martes en Zaragoza por las tropas de la guarnicion, un soldado recibió un balazo en el vientre.

Se ha acordado adquirir, sin las formalidades de subasta, los cañones necesarios para artillar los cañoneros que se construyen en Filipinas.

Segun carta de Rioseco (Valladolid), el ayuntamiento de aquella localidad, tiene ya perfectamente decorado el local para la audiencia que en dicho distrito debe establecerse.

Los jefes y oficiales del cuerpo de carabineros, residentes en la Coruña, han estrenado el nuevo uniforme y sable, en lugar de la espada que hasta ahora venían usando.

Correo de Cuba.

Los periódicos que recibimos de Cuba y que alcanzan al 24 del pasado Setiembre, dedican preferente atencion al alza del oro. El Bolatin comercial pretende echar la responsabilidad de lo que sucede al Banco español de la isla de Cuba, porque no ha principiado ya á retirar de la circulacion los billetes, con lo cual cree que contrastaría el alza. El Trunco opina por que nada debe hacer el Banco, ni nada las autoridades, porque dice que sería inútil pretender evitar las oscilaciones que produce la especulacion.

Sobre el mismo asunto diserta el Diario de la Marina en su editorial, y al hablar de la reunion que se habrá celebrado en la Lonja de viveres de comerciantes y detallistas, se pronuncia contra el propósito, que supone abrigar algunos de los concurrentes, de proponer que las operaciones, así en el alto comercio como en el detalle, se efectúen invariablemente bajo la base del oro.

Por último, La Vos de Cuba dice lo siguiente:

«Por nuestra parte, continuamos considerando delicadísima la cuestion, y dudando de nuestra competencia, dejamos que los interesados, con buen sentido y mejor acierto, resuelvan el problema, lo que no ha de ser difícil, si todos se inspiran en los intereses generales del país, que al fin y al cabo son los intereses de cada uno, con contadísimas excepciones que no pueden imponerse al resto del público.»

—Ya se han empezado los trabajos preparatorios en los talleres de la compañía del ferro-carril de la Habana establecidos en Güines, para la construccion del puente que ha de colocarse cerca de la estacion de Quivicán y sobre el arroyo del Aguacate.

Dicho puente será de vigas é igual al que hace poco se colocó en el tramo comprendido entre el ingenio «La Luna» y Vieja Bermeja.

—En vista de los estragos que ha ocasionado en la provincia de Santa Clara el último ciclón, por el gobierno general se ha dispuesto que la direccion general de Hacienda suspenda inmediatamente en dicha provincia el cobro de las contribuciones atrasadas, por la via, de apremio, y al propio tiempo que no se hostigue á los contribuyentes por las del actual ejercicio, á fin de dar tiempo á que se resuelva algo que les favorezca.

Víctimas de la enfermedad endémica fallecieron, en el transcurso de quince minutos, la señora esposa y señorita hija del coronel de la Guardia civil, Sr. D. José Pover Gutierrez.

En la Administración Económica de la Habana se recaudó por contribución del actual año, el día 22, pfs. 610'16 centavos oro, lo que hace un total hasta la fecha recaudado por este concepto, de pesos 1.823.172'33 oro.

En la misma Administración se recaudaron el 22 por el impuesto del 18 por 100 de 1882 a 83, del primer trimestre, pfs. 1.902 con 30 centavos, siendo el total hasta la fecha pfs. 344 620'43.

El jefe del cuerpo de seguridad, Sr. Perez de Rivera, someterá en breve á la aprobación del señor conde de Xiquena un nuevo reglamento, en virtud del cual, el cuerpo que manda constará de 3.660 plazas, sin que por ello se aumente el personal actual ni su presupuesto.

Segun este proyecto, quedará suprimido el cuerpo de policía del gobierno civil, refundidos en el orden público, los de policía urbana, vigilancia de alcantarillas y serenos, dependientes hoy del ayuntamiento.

La organización será esencialmente militar y estará bajo las inmediatas órdenes del gobernador civil.

Como complemento de este proyecto y para abrazar en un solo cuerpo el personal encargado de los servicios de seguridad, vigilancia y policía, se redactará también otro reglamento al que se hallarán sujetos todos los porteros de Madrid.

Desgraciados estuvieron ayer los ferrocarriles. El correo de Irun llegó á Valladolid con cinco horas de retraso, por haber descarrilado dos vagones del tren de mercancías en Torquemada.

El tren expreso del Norte tuvo que detenerse en el kilómetro 474, por haber cogido en el paso de nivel de la Puebla de Arganzon un carro que llevaba algunos viajeros.

Uno de éstos resultó muerto, y tres heridos. El tren núm. 11 de la línea de Belmez á Córdoba descarriló en el kilómetro 13, por la rotura de una mangueta.

No hubo que lamentar desgracias personales. En representación de la Sociedad de Escritores y Artistas, asistirá á las fiestas del centenario de Santa Teresa el Sr. Galdo.

En el despacho del ministro de Estado, examinaron ayer los individuos del Gobierno los cuadros remitidos por los gobernados en la Academia Española de Roma.

Ayer se administraron los últimos Sacramentos al doctor Velasco. Es la tercera vez que se le administran durante su larga y penosa enfermedad.

Segun un colega, dentro de breves días se publicará en la Gaceta la declaración oficial de haber entrado S. M. la reina en el noveno mes de su embarazo.

La corporación municipal de Vigo ha acordado el establecimiento del alumbrado de gas.

Días pasados se cometió en Rendufe, pueblo de Portugal, un sangriento crimen. Custodio Juan Alfonso, obrero que habia llegado del Brasil después de reunir algún dinero, se enamoró de una joven llamada María Gomes, y poco tiempo después ambos contrajeron matrimonio.

Los primeros meses vivieron sin que la más ligera nube empañara el cielo de su dicha; pero después se reprodujeron casi cotidianamente las disputas, y un día el marido, en un acceso de cólera, disparó un tiro de revólver sobre su mujer.

Riñendo y haciendo las paces á los pocos instantes, trascurrian los días con su monotonía ordinaria. El 29 de Agosto quisieron reconciliarse, y á este efecto se citaron en una casa.

Cuando el uno estuvo frente al otro, el marido se arrojó sobre su esposa con ánimo de estrangularla; pero ella consiguió desasirse, y cogiendo una barra de hierro, la descargó sobre la cabeza de su esposo, dejándolo cadáver en el acto.

Después cubrió el cadáver con paja, y la siguiente día abrió un hoyo á veinte pasos del lugar en que habia cometido el crimen, y allí enterró á su víctima. Cuando una hija de diez y siete años, llamada Josefa Rosa y los vecinos, preguntaban por Custodio, la mujer solía contestar que estaba en Oporto.

La larga ausencia de Custodio comenzó á extrañar á los vecinos del pueblo, y los rumores llegaron á oídos de la autoridad, que tomó cartas en el asunto. Interrogada María Gomes, contestó á todas las preguntas con la mayor sangre fría, negando el delito que se la imputaba. Pero cuando fueron acentuándose las sospechas de que ella era la autora del crimen, huyó de Rendufe con su hija en dirección á Braga, donde vendió varios objetos para atender á sus gastos y poder llegar á Lisboa.

Ya en esta última capital, buscó á una prima suya llamada Francisca, que servía en casa de un magistrado, y ésta proporcionó hospedaje á las recién llegadas en su domicilio de la calle de San Pablo. Como no podían permanecer allí más de una noche, el magistrado se dirigió á un amigo para que buscara una posada decente para una familia forastera de Rendufe. El amigo tenía conocimiento del crimen por un telegrama publicado en el Diario

de Noticias, de Lisboa, y sospechando fueran las recién llegadas autoras del mismo, tomó las medidas oportunas para que las despidiesen políticamente de su nueva morada. Entretanto, al saberse en Rendufe la fuga de las mujeres, enviáronse telegramas en todas direcciones; supose en Lisboa su primitivo albergue y la fonda de donde las habían despedido, y por último, un mozo de cuerda declaró las señas del nuevo domicilio de las fugadas. Presentóse en él el comisario general, y poco después María Gomes confesaba su crimen en una forma análoga á la referida anteriormente.

La hija parece ignoraba estos hechos. Pensaba contraer matrimonio en Lisboa, y acto seguido salir todos para el Brasil. Madre é hija visten el traje de las aldeanas del Miño.

Con un B. L. M. hemos recibido la estadística general del comercio exterior de España con sus provincias de Ultramar y potencias extranjeras en 1879, formada por la dirección general de aduanas. Damos las gracias al S. Cervero por su atención.

Ha llegado hoy á esta corte, donde permanecerá algunos días, nuestro querido y particular amigo el canónigo de la catedral de Córdoba D. Mariano Varraga Reyes.

Aumento de servicio, desde el día 15 del actual, en las segundas expediciones por los trenes mixtos de la mañana, sobre el ya establecido el día 1.º para conducir cartas y periódicos, pero no certificados ni valores declarados.

Puntos para donde se admite dicha correspondencia: Línea de Ciudad-Real.—Prolongación de esta ciudad á Badajoz: La Cañada.—Argamasilla de Calatrava.—Puertollano.—Cabeza de Buey.—Almorchón.—Castuera.—Campanario.—Villanueva de la Serena.—Don Benito.—Mérida.—Garrovilla.—Montijo.—Talavera la Real.—Badajoz.

Línea de Valencia.—Trasversal de la Encina á Alicante: Villena.—Sax.—Elda.—Monóvar.—Novelda.—San Vicente.—Alicante. Trasversal de Chinchilla á Murcia y Cartagena: Pozo-Canáda.—Tobara.—Hellín.—Cieza.—Blanca.—Alguazas.—Alcantarilla.—Murcia.—Riquelme.—Pacheco.—Cartagena.

Línea de Sevilla y Cádiz.—Trasversal de Córdoba á Málaga: Montilla.—Aguilar.—Puente Genil.—Casariche.—Fuente-Piedra.—Bobadilla.—Alora.—Málaga. Trasversal de Bobadilla á Granada: Antequera.—Archidona.—Loja.—Huetor-Tajar.—Illora.—Pinos.—Granada.

Además serán servidas las siguientes poblaciones de las líneas generales: En la de Aragón, Cetina, y en la de Andalucía, Vadollano, Linares y Espeluy.

Esta tarde ha sido víctima de un timo en la calle de Sevilla una joven de catorce años que se halla sirviendo en el estanco de la calle del Desengaño.

Enviada por el encargado del establecimiento citado á la tercera con el objeto de adquirir 6 000 rs. en efectos timbrados; y como quiera que después de hecho el depósito del dinero en la expresada dependencia, pasara á los Doks á recoger los efectos, y una vez obtenidos, se dirigió á su casa por la calle de Sevilla, se le acercó una mujer que le pidió los efectos de parte de sus amos. Hecho así, comprendió que la habian robado, puesto que la timadora se dió á la fuga. La pobre joven dió parte á la pareja, y ésta lo hizo al juez de guardia. La timadora no ha sido habida.

Hoy han llegado á Madrid los señores marqués de Monsalud y Bugallá. Esta tarde ha salido para Toledo el cardenal Moreno, y para Irun el nuncio de Su Santidad.

Es muy probable que en breve se amplíen las horas de recibo de certificados de impresos.

Ultimas noticias

Esta noche á las nueve regresarán el duque de la Torre y demás expedicionarios de Viñuelas. Es de notar que los mismos que procuraron para esta excursión cinegética, un marcado carácter político, se esfuerzan ahora en probar todo lo contrario, comprendiendo que si efectivamente la cacería ha tenido un objeto determinado y de relación con los asuntos públicos, y los resultados no son satisfactorios, la situación ridicula en que quedan los iniciadores y sus auxiliares, es poco envidiable.

El ministro de Fomento, mejorado de su indisposición, ha asistido hoy á su despacho. Los navarristas aseguran pública y tenazmente que su actitud política sea otra que la de hace algunos meses, y por lo tanto no es exacto que, como se dice desde anteaer, los amigos del Sr. Navarro Rodrigo se hayan sumado con los que desean una nueva izquierda.

Esta noche, á las diez, se reunirán en Consejo los ministros en la Presidencia. Todavía no se ha hecho pública la fórmula de los izquierdos ni segun se ha di-

cho esta tarde, se dará á conocer hasta que se abran las Cortes. Algunos creen ver en este retraso, no el deseo de que no sea conocida prematuramente, sino la imposibilidad de encontrarla. Las publicadas son falsas.

No se necesitan grandes condiciones perspicuas, ni una sagacidad política extraordinaria, decian esta tarde algunos ministeriales, para conocer la desanimación que se ha introducido en las escasas huestes del duque de la Torre.

La causa de ella es, principalmente, y antes que lo ineficaz del pensamiento, la dificultad reconocida por todo el mundo de que las personalidades que figuran en la agrupación ó como auxiliares de ella, puedan armonizar sus aspiraciones políticas y sus deseos particulares.

Los círculos políticos han seguido hoy con escasa concurrencia y pocas impresiones de interés. Con asistencia del gobernador civil y alcalde de Madrid, han celebrado junta los tenientes de alcalde, para tratar asuntos electorales.

Los acuerdos más importantes han sido dejar á los comités el conocimiento de las candidatas para diputados provinciales. El lunes se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, los diputados y senadores por Murcia para tratar de la creación de un banco agrícola.

La junta de tenientes de alcalde, celebrada esta tarde con la comisión de obras, ha tenido por objeto dar por terminado el incidente ocurrido con el señor alcalde. Escasas son las noticias del extranjero, y la cuestión de Egipto no sale del círculo vicioso en que se agita después de la ocupación del Cairo y la prisión de Arabi.

Todo se vuelven declaraciones de Inglaterra, afirmando que no la guían móviles interesados, y en el interin, siguen las cosas como estaban, sin que la política británica encuentre obstáculos en su camino, ni las potencias salgan de su actitud expectante. Los fondos algo mejor que ayer, cotizándose en el bolsín el 3 por 100 al contado á 28,97, y á fin de mes á 29,5.

A pesar de no encontrarse resuelto el problema político de la izquierda, se nota en los círculos una completa calma, sin que nada nuevo se diga, ni nada de real se asegure. Tal vez el regreso de los expedicionarios á Viñuelas preste animación y vida á la política de conjeturas, haciendo que los más impresionables discurran á su gusto por los laberínticos senderos de la disidencia.

La situación de hoy, es una situación de transitoria espera, y á falta de poder añadir algo á las múltiples y varias declaraciones del duque, la cuestión desciende y se detiene en la actitud del Sr. Navarro Rodrigo.

Este hombre público, continúa alejado de ciertos sitios, á que antes de las expediciones veraniegas era asiduo asistente, pero no faltan algunos de sus intimos, que justifican con sus afirmaciones la actitud indecisa y expectante de su caudillo. Uno de ellos, á quien preguntaban esta tarde hácia qué lado hacían la inclinación, se limitó á contestar: «que el globo se estaba inflando, y que hasta tanto que lo estuviera, no se podría precisar si tomaba la dirección de la derecha ó la de la izquierda.» Siguen, pues, las sombras, la espera y todo ese género de habilidades puestas en juego para ver de aumentar la valía y la importancia.

En la generalidad de los partos laboriosos y difíciles, el feto viene á la vida con alguna deformidad, y si esto ocurre en el parto político de conservadores, cimbrios y disidentes, la fórmula, cuando salga á luz, traerá gran número de deformidades, que comprometerán desde el primer momento su viabilidad.

Se afirmaba en un círculo importante que los Sres. Balaguer y Linares Rivas no dejan de estar resentidos por la manera con que de ellos se prescinde, y que si bien se reconocian figuras de segundo orden, esto no puede ser obstáculo para que del mismo modo que se encargaron de realizar el primer acto de oposición, concurren con otros á las reuniones en que se traten de fijar los principios políticos de la infusoria agrupación.

Telegramas de la tarde.

Paris, 13. El ministro de Justicia trata de proponer al Senado la modificación de la ley sobre el juramento judicial, pidiendo que no se supriman los emblemas religiosos de las salas de audiencia como ha acordado la Cámara de diputados.

Liverpool, 13. En un banquete que se celebró anoche en esta ciudad, el Sr. Northbrook dió por segunda vez la seguridad de que Inglaterra estaba animada de sentimientos desinteresados en la cuestión del Egipto, pero su desinterés no llegaba hasta permitir que el Egipto volviera á caer en la anarquía: El orador añadió: «Inglaterra rechaza la idea de todo dominio exclusivo sobre el canal de Suez, y quiere que se quede siempre abierto á los buques de guerra y á los de todas las potencias satisfechas de la acción de Inglaterra.»

Espectáculos.

REAL.—El Trovador, ejecutado anoche por primera vez en esta temporada en el régio coliseo, excepción hecha del Sr. Pandolfini, que por deferencia á la empresa se prestó á cantar la parte del conde de Luna, proporcionó un descalabro á los demás artistas, que hacían su debut, á los cuales juzgáremos en otra audición, y cuando hayan desterrado el pánico que les embargaba.

ESPAÑOL.—La temporada de este coliseo se inaugurará el miércoles de la semana próxima. El primer estreno no se verificará hasta los primeros días del mes de Noviembre. Se está ensayando con este objeto un drama en tres actos y en verso, titulado El celoso de sí mismo.

Después de esta obra se pondrá en escena un drama en tres actos y en prosa, original de un joven y aplaudido autor.

ZARZUELA.—Con el aplaudido melodrama lírico La tempestad, delos Sres Ramos Carrion y Chapi, hizo anoche su presentación la señora Franco de Salas, que fué muy aplaudida, así como los principales artistas que tomaron parte en la interpretación de la obra, la cual fué desempeñada con notable acierto.

Al final del segundo y tercer acto, los autores y los artistas fueron llamados repetidas veces al palco escénico.

Toros en Madrid.

CORRIDA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1882.

Se trata de toros. Ya ven ustedes que la cuestión es puntiguada. Mi compañero Congoja está enfermo. Como es aficionado á los toros, pudiera creerse que ha tenido una cogida. Nada de eso. Aunque mi amigo está malo, los lectores van á pagar el pato.

Porque voy á escribir yo la revista. Si sale mal echen ustedes la culpa á Congoja. Pero si sale bien... no se olviden ustedes de uno que hoy toma la alternativa de revistero.

Eran los beserros del Sr. D. Idefonso Sanchez Tabernero, inquilino de Terrores, provincia de Salamanca, y siguen ribaban los carteles, lusirian insinúa blanca los animalijos. Rafáé y er Gayo, jasian de generales. Fuentes y Martinez, pasaron por cabayeros de tanda. Este último, divutaba en la prasa de Madrid.

Dimpué der paseito, cambiaron sus trapos güenos por las rodizias, y el Sr. Villasanté mandó que aparecieraer primer momento. Se yamaba Campanero; era negro, liston y bien puesto. Los de tanda le clavaron er arfiler cuatro veces, dimpué de mucho trabajo, porque er bicho juia. Er Gayo quiso pararle los pieses. Juan Molina y el Gayo (este es otro Gayo), se encargaron de adornarle. Puso er primero dos pares cuarteando, jasiendo ántes dos salias, y er segundo, dimpué de otras dos, otro par cuarteando tambien. Er zenó coronao sartó la barrera por frente ar sexto tendio.

Aluego sonó la música, y Legartijo se fué jácia er enemigo, no sin prenuiciar las palabras de ordenansa. Y le da seis naturales, y aluego uno con la diestra, y otro cambiando dimpué, y le envió á la otra tierra. Rafáé escuchó parmas cuando agonizó ia fiara.

Vestia (Rafáé, no la fiara), de luto riguroso. Ar segundo llamaban er Sevillano, era negro y abierto, liston y bravo. Se arrió nueve vese á los piqueros, y envió cuatro jacos ar ciminterio.

Le pusieron prendios Almendro y Villaverde. Er primero dejó un cuarteando y otro ar sego, y er segundo uno ar sego. Una rigular faena y argunas estocás en su sitio jicieron acostarse ar bicho. Er puntillero le divolió la vida, vamos al decir, pero er Gayo le descabelló.

Cuando salió er terser toro, que se llamaba Peinado, la gente de los tendíos quiso subirse ar tabiao. Era un bicho sartaria er que sucedió ar segundo, sartando estuvo hasta er fin de su mundo. Dió las güenas tardes á los de los tendíos 1 y 5. Tomó, (mejor dicho, le jicieron tomar), diez varas de los hüsaes, y desarmó tres alassanes.

Galindo le pone un par y juye, y el toro juye detrás, y Galindo sarta la vaya, y er toro detrás de Galindo, y se incuentran en er cajejon, donde er racioná tocó er cuerno der otro animá. Aluego pone otro par, y tambien sarta tras er poneer er ponio. Molina puso otro par. Verán ustés ar maestro! Pase va, pase viene. ¡Cataprum! ¡Qué es eso?

Nada, una pitá. Cambia er color de la muleta, ¿y qué consigüe? Lo que los isidentes, aunque cambien de casaca... Otra grita... Dos pitás más... Más pitá todavía... ¡Otra pitá! (Ca la pitá representa una cosa fea). Cuando hubo general consierto fué cuando er mataor metió por las costiyas de la res la espá con la mano isquierda. Los sardos no puen jaser na güeno. Er toro sartó muchas vese la barrera.

Er cuarto se yamaba Leon. Era liston, negro, de pieses y bien puesto. Tomó cinco varas de los de aupa. Guerrita y Armendro le ponen par y medio er primero, güenos, y er segundo lo mismo que er primero... ménos un par. Er Gayo comensó su faena con cinco pasés ar natura (como las chuletas) y uno cambio, y le arrió una estocá. Otra á volapié jasta la mano, dimpué de argunos pasés. Otra corta y bien señalá, y otra en su sitio. Cuando agonizó er animá se oyeron parmas.

Tendero se yamaba er quinto, y era cárdeno, bragao, meano y de pieses. ¿Por qué se yamará tendero?—preguntaba un señorito. —Pus, porque vende cuernos,—le respondió una barbiana.—¿Le jasen á osté farta? —No; á mi no me hacen falta... Los de tanda le diron una pequeña tunda, y dejaron tres bigulines. Entre er Gayo (el otro) y Galindo le pusieron tres pares güenos. Legartijo le pasó á lo primero corto y bien, y le da un volapié tirándose por derecha y en corto. Dimpué una estocá que resultó corto. Aluego otro pinchazo. A siguida otros dos. En tavia tuvo que pincharle otra vez er maestro.

Para que pudiéramos ver al úrtimo, que se yamaba Fernando, nescitabamo que llevase dos faroles en los cueeno. No se via ná. Dicen que Rafáé le dió dos verónica. Que tomó cuatro varas y dejó en er ruedo dos arpas. Que Villaverde corgó par y medio, y Almendro medio. Er Gayo le mató como quisio; argunos dicen que bien.

RISUMEN.

Rigular la presiencia... Rigulares los piqueros. Los servisio rigulares, er ganao casi güeno. Legartijo, en er segundo, se orvidó que era maestro. Er Gayo no estava mal, pero mejor sabe haserlo. Los banderiyeros bien y malos los cacheteros. La corrida rigular; güena entrada y tiempo güeno. Y no ha habido más disgracia que nueve caballos muertos. Con que se alivie Congoja, y no digo más.

PIQUERO.

Bolsa.

DEL DIA 13 DE OCTUBRE COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Instrument/Security and Price. Includes entries like Renta perpétua al 3 por 100 interior, Fin corriente, Fin próximo, Renta perpétua al 3 por 100 exterior, Deuda amortizable con interés 2 0/0 int. id. id. id. exterior, Obligaciones por ferro-carriles de 500 ps. id. de Alar á Santander, de 500 ps., Resguardos al portador de la C. de D., Títulos provs. de Deuda amort. al 4 0/0., Pequeñas, Bonos del Tesoro de 500 pts 6 0/0 anual, Obligaciones B. y T. al 6 0/0 serie int. id. id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre prods. Aduanas, Id. id. sobre Renta de id. de Cuba, Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, Banco Hipotecario Cédulas al 7 por 100, Id. id. al 6 por 100, Id. id. al 5 por 100, Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Id. del Banco hipotecario de España, Id. de la S. gral. de C. Mobiliario Español, Acciones del Banco de Castilla, Billetes hipot. de idem, 6 0/0 anual, Acciones del Banco Agrícola de España, Obligaciones del mismo.

Mañana sábado, á las 10, en la basilica de Atocha, se celebrará una misa solemne con responso en sufragio de las víctimas de la inundacion ocurrida en Murcia el 15 de Octubre de 1879. Los murcianos residentes en Madrid deben considerarse particularmente invitados.

FUNCIONES PARA HOY
REAL.—8.—Il trovatore.
ZARZUELA.—8 1/2.—La tempestad.
ALHAMBRA.—8 1/2.—Donna Juana.
COMEDIA.—8 1/2.—Pobre por fiado.—Sin prueba plena.—Intermedio por el sexteto.
LARA.—8 1/2.—Tercero interior.—Sinatadero.—Robo en despoblado.
VARIADADES.—8 1/2.—Picio, Adam y compañía.—Receta contra la bilis.—La llave del destino.—Música clásica.
MARTIN.—8 1/2.—¡Valiente noche!—Monomanía musical.—La peor venganza.—El manicomio del Norte.
MADRID.—8.—Cosas y casos.—Roncar despierto.—Calor y frío.—El secreto en el espejo.—Baile.
CAPELLANES.—8 1/2.—En el portal de mi casa.—La danza valenciana.—Aqui, Leon.—Crimen horrible.—Intermedio de baile.—¡A Capellanes!

Cultos

SANTO DEL DIA 15—San Calixto, papa y mártir.
CULTOS.—Se gana el juicito de cuarenta horas en la iglesia de Montserrat. Por la mañana, a las diez, será la misa solemne y por la tarde, procesion con el santísimo y reberya.
VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Destierro en San Martin, y la de los Arquitectos en San Sebastian.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre e impedir toda clase de dolencias.
 Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
 Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.
 Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seva; es decir, en el breve tiempo de tres o cuatro horas. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello y se dañan lo más mínimo la piel.
 Puntos de venta en provincias: Albalade, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Paez; Burgos, palquería y perfumería de D. Santiago Conde; Esp. Lon., 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 81; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tatalia, calle de la Compañía, 18; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba Beris, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Balaarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.
 Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.
 Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

MAQUINAS PARA COSER
 DE LA COMPANIA FABRIL "SINGER"
 DE NUEVA YORK
 PARA LAS FAMILIAS E INDUSTRIALES



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 250 SEMANALES
 sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento
 al contado.
HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUeltas
 y accesorios para toda clase de costuras.
CASAS PARA LA VENTA.
 Carretas, 35.
 Fuencarral, 50.
 Toledo, 68.
 Serrano, 33.
MADRID
 Y en todas las capitales de provincia.
 Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA
 de LA COMPANIA FABRIL SINGER.
 Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.



MIGUEL J. ALARCON
 PROFESOR PEDAGOGO

TRASLADADO
 A LA
CALLE DE LA MONTERA, 11, TERCERO

CONSTRUCCION DE CALDERERIA (CARRE, HERMANOS)
 Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilacion.
 Se construyen calderas de vapor de todas clases, depósitos para agua, fabricas de espiritus, granos, vinos, cañas, remolachas, etc. Calderas para jabon, cerveceria, fabricas de azucar, etc. Aparato nuevo para la destilacion de orujo producido en primera destilacion, aguardientes anisados de 25 grados. Santa Feliciano, 4, Madrid.
NO MÁS SANGRIAS NI CONGESTIONES
 Enolaturu acouto, canchisagus y digital.—Es que más disminuye la sangre, cura las palpitaciones, etcétera.—Frasco, 10 reales.
 Farmacia de Garcera, Príncipe, 13 Madrid.



MÁQUINAS DE VAPOR
 BOMBAS DE TODAS CLASES
 TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO
 PRENSAS PARA UVA
 MAQUINARIA DE TODAS CLASES
 LA MAQUINARIA INGLESA. Plaza del Angel, 18, Madrid.
 Dirigirse al director: Jaime Bache.

INMENSOS ALMACENES
 DE LA
ISLA DE CUBA
 MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO
 SITUADO EN LA
CALLE DE LA MONTERA, NUMERO 18.
 con una gran fachada en la calle de la Aduana, ocupando los bajos, entresuelos y principal, que miden 18.000 pies de terreno
 Los almacenes de la calle de la Puebla, núm. 19, contienen iguales surtidos.
 Estos grandes Almacenes están divididos en 30 departamentos diferentes, y cada uno de estos constituye un almacén de los más surtidos de la corte de España.
 Sederías, lanas, pañuelos alfombrados y de Manila, Merinos, cachemires, chales, telas para lutos, mantillas, velos y grandinas.
 Bayeta, percales, lienzos, madapolanes, piqué, muletones y telas para colchones de hilo y algodón.
 Tapicería, alfombras, tapices, cortinajes, tapetes, mantas de viaje y mantas para cama.
 Vestidos y trajes para señoras y niños, abrigos, manteletas, faldas para barros, sombreros, plumas y flores, todo en modelos ultimos.
 Equipos, canastillas, colchas, camisas, enaguas, refajos, mantines, medias, camisetas y pantalones de punto.
 Cursés y calzado para señoras, de las Fábricas francesas.
 Paños y toda clase de géneros para hombres.
 Calzado y sombreros para caballero, todo ingles.
 Trajes hechos y a la medida para hombres y niños.
 Abanicos, paraguas y sombrillas de última moda.
 Guantes para señora, para caballero y niño, baratísimos.
 Perfumería bien acreditada.
 Corbatería elegante.
 Pasamanerías: cintas, botones, golas, barrederas y tod concierne el ramo de mercería.
 Una visita a los grandes almacenes de la
ISLA DE CUBA
 puede solamente dar una idea de su importancia. El privilegio exclusivo de esta casa es poder ofrecer en todos sus géneros un surtido que no se encontrará en ninguna otra, y en razon de la importancia de sus operaciones, vende más barato de lo que se acostumbra en otras partes.
 Toda venta hecha que deje que desear, es nula; durante las veinticuatro horas, se admite la reclamacion y es cambiado a gusto del comprador.
 Está recomendado expresamente a los dependientes la mayor finura para las señoras que deseen ver solamente el establecimiento.
 Remesas a todas las provincias de España y Portugal.
 Envío franco desde 100 pesetas para toda España y gratis las muestras y catálogos ilustrados.
PRECIOS FIJOS, INALTERABLES

CHOCOLATES
 DE
MATIAS LOPEZ
 MADRID—ESCORIAL
 UNICO EN SU RAMO
PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
 en la última Exposicion Universal de Paris de 1878
VEINTICUATRO RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 por el mérito y superioridad de sus productos
TES—CAFÉS—SOPAS.
 Dirección: PALMA, 8, Madrid
 Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

¿CRIMINAL Ó DESGRACIADA?
 ESTUDIO DE COSTUMBRES
 POR
JOSÉ BALBIANI

I

El mes de Diciembre iba á terminar. La nieve, esa inseparable amante del invierno, habia comenzado á extender su blanco sudario por las calles de la coronada villa.
 La noche en que comienza nuestra historia era fria y cruelísima; una de esas noches en que hasta los corazones más empedernidos no pueden menos de acordarse con pena de los pobres desheredados, que no tienen más lecho donde reposar que el húmedo suelo de una plaza, ni otro manto para abrigarse que la ancha bóveda del firmamento.
 Las pocas personas que aquella noche transitaban por la calle de Jacometrezo, hubieran podido ver á una mujer que, con ligero paso, se encaminaba hacia la red de San Luis.
 Aquella mujer á pesar de ir envuelta en

un largo pañolón de color oscuro, dejaba adivinar un talle esbelta y elegante. El rostro iba cubierto por un tupido velo.
 La desconocida, al llegar á la calle de los Leones, penetró en ella y detúvose delante de una casa de pobre apariencia; luego se internó en el portal y comenzó á subir por una escalera pendiente y medio derruida. Cuando llegó á las bohardillas, detúvose delante de una de ellas, señalada con el núm. 3, y sacando una llave que en el bolsillo llevaba, abrió la puerta.
 Una palomilla de aceite alumbraba la estancia que era pobrísima, y cuyo mueblaje lo constituían una mesa coja, una silla, un catre sin colchon y un baul.
 Al girar la vista por aquella habitacion, al penetrar en ella, dominaba el cuerpo una impresion desagradable, de frío intenso; el frío de la miseria.
 La desconocida despojose del pañolón y del velo, dejando al descubierto un talle elegante y de corte irreprochable. En cuanto al semblante... ¡oh! el semblante era hermosísimo.
 Densamente pálida, con unos ojos negros como su abundosa cabellera, aquella mujer parecia la encarnacion del ángel del dolor; la boca era pequeña y bien modelada.

Conociáse, á pesar de lo mal vestida que iba, que era una persona distinguida.
 La desconocida abrió el cajón de la mesa, sacó una bujía que encendió en la palomilla, y púsola en un candelero de barro.
 Despues tomó recado de escribir, sentóse, y cogiendo la pluma escribió lo que sigue:
 «Mi adorado Valerio: diez años hace que no te veo; diez años, que me han parecido diez siglos, en los cuales he agotado las lágrimas de mi corazón, y he comprendido los horrores de la ausencia.
 Y si al menos tuviera noticias tuyas... Pero nada; sólo el silencio desconsolador... Valerio... Lo que me mata es la incertidumbre de tu suerte.
 Si hubieras muerto, la noticia del fallecimiento estaria en el ministerio de la Guerra... y si vivieras me escribirías... á no ser... que me hubieras olvidado. Pero no, eso seria demasiado horrible. ¿No es verdad que tú me amas, que te acuerdas de mí?
 Aunque te he escrito muchísimas cartas, y en todas ellas te he recordado la historia de nuestros amores, te la referiré una vez más. ¡La tengo tan presente! El pasado desfila ante mí con una insistencia cruel.

Yo veo surgir ante mis ojos el momento aquel en que, postrados ante el ara de un altar, nos jurábamos amor eterno.
 Contemplo tambien la escena en que me dabas el abrazo de despedida cuando partias para Ultramar, y veo á mi madre que desde lejos te enviaba su bendicion.
 Tus palabras aún resuenan en mis oídos:
 —Blanca,—me decias,—es preciso que te resignes; yo debo partir; necesito labrarme una posicion, necesito conquistar nuevos grados, nuevos honores para venir á ofrecértelos, Blanca mia. Debo partir; es preciso; tú quedarás en España cuidando de tu madre, que no podria soportar las molestias de tan larga travesía.
 Yo, Valerio, comprendí que tu consejo era un mandato y me resigné. Sin embargo, si me hubieras dejado partir contigo, hubiera sido hija ingrata; hubiera abandonado á mi pobre madre, anciana y enferma de muerte.
 ¡Te amaba tanto!
 Dos dias despues, te embarcabas con rumbo á Cuba, y desde entónces el destino ha desplegado un velo impenetrable entre nosotros.
 Cuatro meses más tarde la enfermedad

de mi madre se agravó y fué preciso reunir los mejores médicos de la corte para tratar de arrebatarla á las garras de la muerte.
 Todos mis recursos se agotaron: vendí mis alhajas; hasta el anillo de boda, aquel que tú pusiste en mi dedo al mismo tiempo que estampabas en mis labios el primer beso.
 Recurrí por último, á mi habilidad en las labores; busqué trabajo en las tiendas, y esto subvino por algun tiempo á las primeras necesidades.
 Más tales sacrificios fueron inútiles. Despues de seis meses de agonía, mi madre dejó de existir. ¡Pobre madre mia!
 Quedé sola, Valerio. Sin las dos sombreros protectoras que mejor hubieran velado por mí; sin tí, esposo mio, y sin mi anciana madre.
 Desde aquel dia hasta la fecha, mi suerte ha ido empeorándose. El trabajo ha ido escaseando, y hoy... no he comido, Valerio; hasta debo el alquiler de la miserable bohardilla en que habito.
 Si me vieras, no me conocerías: tan pálida y demacrada estoy.
 Además, Valerio... que tengo miedo: miedo de mí misma y de la suerte. Voy á hacerte una confesion horrible.